

Por amor a nuestro pasado

MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ ALVARADO *

Las abejas, esos insectos que afanosamente buscan extraer el néctar de las mejores flores para elaborar su deliciosa y nutritiva miel, tienen métodos similares a los que utilizamos quienes nos dedicamos al quehacer de la investigación, pues al igual que ellas, para lograr un trabajo profesional y afortunado, debemos trabajar arduamente para conseguir la información que nos permita cumplir con nuestro objetivo. En este sentido el néctar más sustancial que podemos tener lo encontramos en los archivos.

Semánticamente la palabra tiene diversas acepciones, pero independientemente del significado que le otorguemos, coincidimos en que los archivos guardan información importante, cualquiera que ésta sea. Esta verdad se vuelve indiscutible cuando nos referimos a los *archivos históricos*, pues aquí la documentación debe su valor en gran medida a su antigüedad y al cúmulo de cultura contenida, base para conocer nuestro pasado y entender mejor nuestro presente.

Sin embargo, a pesar de su valía, los archivos históricos, a nivel estatal y municipal, no se encuentran actualmente en las condiciones óptimas que se requieran para garantizar su preservación.

Lo anterior lo hemos podido comprobar un sinnúmero de veces quienes, no sólo por cuestiones de nuestra labor cotidiana, sino por el placer de viajar al pasado y reencontrarnos con nuestras raíces, acudimos frecuentemente a los recintos donde se "almacena", valga por la realidad la palabra, documentación sumamente valiosa.

Ahí hemos apreciado, no sin dolor e impotencia, cómo se destruyen y deterioran paulatinamente nuestras mejores fuentes de cono-

* Historiadora, Instituto Chiapaneco de Cultura.

cimiento escrito, ante la negligencia de los servidores públicos encargados de su custodia y la indiferencia de las autoridades competentes responsables de su conservación y preservación. Así, también hemos llegado a la conclusión de que es intolerable que, en el colmo de la ignorancia y la pedantería, se menosprecien estos documentos y se permita que finalmente cedan al asedio constante de las polillas, la humedad, las ratas, etcétera.

Oficialmente, mediante el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, se ha decidido dar "la protección a nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico", previendo para ello "acciones tendentes a consolidar la infraestructura de la red de museos y promover el rescate y difusión de las diversas manifestaciones de la cultura popular, tanto urbanas como populares"; asimismo se han realizado diversos actos en los que han sido expuestas públicamente las condiciones tan deplorables en que se mantiene toda nuestra riqueza histórica documental.

Estos actos innegablemente son buenos. Era necesario que desde hace mucho tiempo se ventilaran todas las condiciones actualmente imperantes, pero desgraciadamente las palabras no son suficientes para resolver un problema de tal magnitud, y mucho menos cuando tenemos el tiempo en contra nuestra, ya que cada día que pasa, posiblemente estemos perdiendo una alternativa de información.

Ahora es el momento de transformar las palabras en realidades, por lo menos a nivel estatal y municipal, que es donde menos se han visto cambios a pesar de las buenas intenciones de las autoridades.

Ante la crisis por la que atraviesa nuestro país desde hace ya mucho tiempo, se ha canalizado la inversión pública hacia los sectores prioritarios y, como en todas las crisis que se precien de serlo, la cultura queda relegada a un segundo término, convirtiéndose en un artículo de lujo para quienes siguen en contacto con ella de una u otra forma.

Sabemos de la austeridad económica que existe. Es más, la padecemos en todos los ámbitos de nuestra cotidianidad, pero también sabemos que las cosas no pueden seguir de esta manera; por eso recordamos a nuestras autoridades que aún están a tiempo de salvarse de la mera retórica sexenal, llevando manos a la obra.